

OTI1. OFICIOS O CIRCULARES INTERNAS QUE ORGANICEN ADMINISTRATIVAMENTE LA DEPENDENCIA

MARZO 2014

No. DE OFICIO O CIRCULAR	FECHA	REMITENTE	DESTINATARIO	ASUNTO
DIR. ADMON. /CIRCULAR No.3/2014	06/03/2014	ADMINISTRACIÓN	AL PERSONAL QUE LABORA EN ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL P R E S E N T E:	La dirección de administración tiene autorizado sancionar a todo persona que no porte el uniforme establecido, no registre su hora de entrada y de salida, no avise oportunamente su inasistencia, no atender su área de trabajo.
DIR. ADMON. /CIRCULAR No.4/2014	10/03/2014	ADMINISTRACIÓN	AL PERSONAL QUE LABORA EN ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL P R E S E N T E:	Se les informa que a partir de 11 de marzo del año en curso ya no habrá minutos de tolerancia, por lo que se les pide puntualidad de lo contrario se cerrara el portón a las 8:30 a.m. y ya no se les permitirá el acceso
DIR. ADMON. /CIRCULAR No.5/2014	14/03/2014	ADMINISTRACIÓN	AL PERSONAL QUE LABORA EN ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL P R E S E N T E:	Con fundamento en el artículo 74 fracción III de la Ley Federal de Trabajo el Tercer lunes de marzo en conmemoración del Natalicio de Benito Juárez el día lunes 17 de marzo del año en curso no se laborará, presentándose a laborar normalmente el día 18 de los mismos.
DIR. ADMON. /CIRCULAR No.6/2014	21/03/2014	ADMINISTRACIÓN	A DIRECTORES Y JEFES DE AREA DE ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL P R E S E N T E:	Por medio de la presente se les informa que debido a que hay fallas con la energía eléctrica en este edificio, el día de hoy viernes 21 de marzo del año en curso tendrán que desconectar todos los aparatos electrónicos de su oficina ya que se revisara a fondo las instalaciones eléctricas para detectar la falla de las mismas. De hacer caso omiso a dicha petición, se responsabilizara directamente al encargado del área.

ELABORO:
L.A.E.T. RUBÍ YAZMÍN MÉNDEZ CARNALLA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

AUTORIZO:
C. ANTONIO LAGUNAS HERNANDEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

